



REGLAMENTO PARTICULAR CUARTA FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS 2009

PATROCINA: FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE

DICIPLINA: MOTOCROSS

ORGANIZADOR: Club DE Motociclismo Bio-Bio.

FECHA: Sábado 3 Y Domingo 4 de Octubre 2009.

CIRCUITO: La Isla Duqueco, Km 515 Ruta 5, Los Angeles

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

DIRECTOR DE CARRERA: Gustavo Aranela Salazar.

JURADO DEL EVENTO: Claudio Cuevas, Ignacio Gianini, Marcelo Salazar

JUEZ DE PARTIDA: Jorge Barbieri

JUEZ DE META: Juan Vivanco, Eduardo Silva

COORDINADOR GENERAL: Germán Delgado

Cronometraje: Cecilia Poblete.

Comisarios Técnicos Juan Vivanco, Carlos Thiemann.

Presidente del Jurado: Marcelo Salazar.

CATEGORIAS PARTICIPANTES

50 C.C. ULM 4 a 8

50 C.C. INFANTIL 4 a 6

65 C.C. ULM 8 a 10

65 C.C. INFANTIL 8 a 9

85 C.C. ULM 13 a 15

85 C.C. INFANTIL 10 a 12

OPEN categoría solamente para pilotos que no han participado en el Campeonato Nacional, carácter invitacional.

MASTER A Y B

NOVICIOS MX2

NOVICIOS MX1

MX 1 EXPERTOS

MX 2 EXPERTOS

INSCRIPCIONES

LUGAR: FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE

VALOR: \$25000 General INSCRIPCIONES EN PISTA CON MULTA DE 50%

CRONOLOGIA

Sábado 03 de Octubre.

Apertura del Circuito 8 00 AM

Revisión Técnica: 08.30 a 09.45

ENTRENAMIENTOS

50 CC ULM Y 50CC INFANTIL 10:00 A 10:15 **15 min.**
65 CC ULM Y 65 CC INFANTIL 10:20 A 10:35 **15 min.**
MX1 NOVICIOS 10:40 A 10:55 **15 min.**
MX 2 NOVICIOS 11:00 A 11:15 **15 min.**

CLASIFICACION PARA INGRESO A GRILLA

50 CC ULM Y 50CC INFANTIL 11:20 A 11:35 **15 min.**
65 CC ULM Y 65 CC INFANTIL 11:40 A 11:55 **15 min.**
MX1 NOVICIOS 12:00 A 12:15 **15 min.**
MX 2 NOVICIOS 12:20 A 12:35 **15 min.**

INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA 4TA FECHA, HIMNO NACIONAL SALUDO DE AUTORIDADES 12.40 A 13.00 HRS.

COMPETENCIA, PRIMERA MANGA

50CC ULM Y 50CC INFANTIL 13:40 A 13:52 **12 min. + 2 VUELTAS**
65 CC ULM Y 65 CC INFANTIL 14.00 A 14:20 **15 min. + 2 VUELTAS**
MX1 NOVICIOS 14:25 A 14.45 **15 min. + 2 VUELTAS**
MX 2 NOVICIOS 14:50 A 15.10 **15 min. + 2 VUELTAS**

COMPETENCIA, SEGUNDA MANGA

50CC ULM Y 50CC INFANTIL 15:15 A 15:30 **12 min. + 2 VUELTAS**
65 CC ULM Y 65 CC INFANTIL 15:35 A 15:55 **15 min. + 2 VUELTAS**
MX1 NOVICIOS 15:55 A 16.15 **15 min. + 2 VUELTAS**
MX 2 NOVICIOS 16:20 A 16:40 **15 min. + 2 VUELTAS**

16:50 A 17:30 PREMIACION

Domingo 04 de Octubre 2009

Apertura del Circuito 08: 00 AM

Revisión Técnica 08:30 A 10:00

ENTRENAMIENTOS

OPEN 9.45 a 10.00 **15 min.**
MASTER A Y MASTER B 10.05 A 10:15 **15 min.**
85 CC ULM Y 85 CC INFANTIL 10:15 A 10:30 **15 min.**
MX2 Expertos 10:30 A 10:45 **15 min.**
MX1 Expertos 10:45 A 11:00 **15 min.**

CLASIFICACION PARA INGRESO A GRILLA

OPEN 11.05 a 11.20 **15 min.**
MASTER A Y MASTER B 11:25 A 11:35 **15 min.**
85 CC ULM Y 85 CC INFANTIL 11:40 A 11:55 **15 min.**
MX2 12.00 A 12:35 **15 min.**
MX1 12:40 A 12:55 **15 min.**

COMPETENCIA PRIMERA MANGA

OPEN A 13:40 a 13.55	12 min. + 1 VUELTA
MASTER A Y MASTER B 14.00 A 14.20	15 min. + 2 VUELTAS
85 CC ULM Y 85 CC INFANTIL 14.25 A 14.45	15 min. + 2 VUELTAS
MX2 14.50 A 15.15	20 min. + 2 VUELTAS
MX 1 15.20 A 15.45	20 min. + 2 VUELTAS

SEGUNDA MANGA

OPEN A 15.50 a 16.05	12 min. + 1 VUELTA
MASTER A Y MASTER B 16.10 A 16.30	15 min. + 2 VUELTAS
85 CC ULM Y 85 CC INFANTIL 16.35 A 16.55	15 min. + 2 VUELTAS
MX2 17.00 A 17.20	20 min. + 2 VUELTAS
MX 1 17.25 A 17.45	20 min. + 2 VUELTAS

18:00 A 18:30 PREMIACION

APARTADO I: DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS

50 INFANTIL: PILOTOS DE 4 HASTA 6 AÑOS (NACIDOS HASTA 2002)
50 ULM: PILOTOS DE 4 HASTA 8 AÑOS (NACIDOS HASTA 2000)
65 INFANTIL: PILOTOS DE 8 HASTA 9 AÑOS (NACIDOS HASTA 1999)
65 ULM: PILOTOS DE 8 HASTA 10 AÑOS (NACIDOS HASTA 1998)
85 INFANTIL: PILOTOS DE 10 HASTA 12 AÑOS (NACIDOS HASTA 1996)
85 ULM: PILOTOS DE 13 HASTA 15 AÑOS (NACIDOS HASTA 1993)
MX2 NOVICIOS PILOTOS DESDE 13 AÑOS
MX1 NOVICIOS PILOTOS DESDE 15 AÑOS
MASTER A PILOTOS DESDE 32 AÑOS
MASTER B PILOTOS DESDE 40 AÑOS
MX2 EXPERTO PILOTOS DESDE 15 AÑOS HASTA 39 AÑOS
MX1 EXPERTO PILOTOS DESDE 15 AÑOS HASTA 39 AÑOS
NOTA : LAS EDADES SON CUMPLIDAS AL 01 DE ENERO DEL 2009

APARTADO II: INSCRIPCIONES Y TRANSPONDER

Todo piloto que cumpla el reglamento particular Apartado I, podrá participar en mas de una categoría cancelando el 50% en la segunda inscripción.

El transponder será entregado dejando el carnet de identidad del piloto en garantía, la perdida o no entrega del transponder tiene un costo de 3 UF, este debe ser devuelto inmediatamente al término de la segunda manga de carrera; la no entrega oportuna, podrá devengar al piloto una penalización.

APARTADO III: INGRESO A PISTA, ASISTENCIA Y CREDENCIALES:

Cada piloto tendrá derecho a dos credenciales (acompañante y mecánico)

Queda permitido el ingreso a grilla de un acompañante por piloto, hasta que se les indique el abandono de la misma, los demás autorizados accederán solamente a Pit Line.

La asistencia mecánica en el partidador solo se podrá brindar luego de la largada.

Queda prohibido el ingreso de apoderados y mecánicos a pista, solo podrán estar en lugar especialmente habilitado.

Queda permitido la asistencia en las categorías 50 cc y 65 cc solo del personal asignado para estas tareas que serán claramente identificados.

Queda prohibido asistir a pilotos caídos o motos detenidas, habrán encargados de sacar motos de la pista y asistencia médica para el piloto.

Es obligatorio que los pilotos deban saber arrancar sus motos y levantarlas por si mismos.

APARTADO IV: REVISIÓN TÉCNICA:

Cada moto será revisada en lugar habilitado para la misma y se le notificará al piloto o apoderado de las anomalías presentadas, las que quedarán consignadas en acta, las cuales deberán ser corregidas antes de ingresar a la pista, con penalización de no participar en caso de no ser corregido.

Los pilotos deberán estar inscritos con anterioridad para llevar sus motos a la Inspección Técnica.

La o las motos (máximo 2) y el casco del piloto, para Inspección Técnica, podrán ser presentadas por un tercero.

Atención especial habrá en: manillas, escapes, pedalines, puños, cubre piñón de ataque, frenos, protector de manubrio, números, etc.

APARTADO V: GRILLA, LARGADA, META, BANDERAS Y RECLAMOS:

La presentación oportuna en la pregrilla es de responsabilidad de cada piloto, los que serán llamados solo 10 minutos antes de su hora de largada y/o a los 5 minutos de largada la categoría anterior.

La entrada al partidador en la primera manga, será por clasificación, la que se realizará a continuación de los entrenamientos.

En caso de realizarse carreras con grilla compartida (varias categorías), se hará por clasificación en forma alternada, eligiendo cada cual el partidador que más le acomode.

La bandera amarilla será mostrada en caso de piloto caído o peligro inminente en la pista, desde esa bandera hasta superado el obstáculo queda prohibido saltar o adelantar a otro piloto.

La bandera azul será mostrada a los rezagados, cuando el o los punteros de la competencia comiencen a alcanzarlos, los que deberán facilitar el adelantamiento.

La bandera negra descalifica al piloto de la manga en que le es mostrada.

La bandera blanca indicara última vuelta.

Cualquier reclamo debe ser por escrito, firmado por el piloto y en un plazo máximo de 30 minutos terminada la manga, entregándose este a las autoridades de la prueba en el sector de cronometraje.

APARTADO VI: REUNIONES, PUNTAJES Y PREMIACIÓN:

Todas las reuniones tienen carácter de obligatorias, en ellas se entregarán indicaciones particulares sobre el circuito o modificaciones al programa, siendo estas normalmente antes de la carrera.

Cualquier variación en el programa, se anunciará por altoparlantes y será expuesto en la pizarra de información.

Los puntajes serán: 1° 20 puntos, 2° 17 puntos, 3° 15 puntos, 4° 13 puntos, 5° 11 puntos, 6° 10 puntos, 7° 9 puntos y así sucesivamente, hasta el puesto 15° que recibirá 1 punto

APARTADO VII: OTRAS GENERALIDADES EXIGIBLES DE CONOCER:

Esta competencia se rige por el Código Deportivo, Reglamentos y Normas de la FMC 2009.

Las motos y los pilotos deben cumplir con todas las exigencias estipuladas en el Reglamento Técnico 2009, tanto en entrenamientos como en competencia. Todas las motos o pilotos que no reúnan los requisitos del párrafo anterior serán excluidas de inmediato.

Todo participante de este evento sea piloto, acompañante, juez o dirigente por el simple acto de ingresar al recinto, declara aceptar y conocer todos los reglamentos y regulaciones de la FMC y libera de toda ulterior responsabilidad a los organizadores y/o entidades superiores.

Esta carrera se encuentra fiscalizada por la Comisión Nacional de Motocross CNMX de la FMC.

Cualquier piloto que no cumpla con los horarios establecidos quedara fuera de competencia.

Habrán instalaciones sanitarias (baños y agua potable), para el público, el paddock de pilotos; lugar para hacer pic nik y asados, casino para almorzar y área de estacionamientos.

APARTADO VIII: RECOMENDACIONES MEDIOAMBIENTALES A SER CONSIDERADAS POR LOS PILOTOS

- 1.- Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la competencia.
- 2.- Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.
- 3.- Si no están dadas las facilidades o instalaciones para botar la basura, esta deberá ser recolectada y llevada por el equipo.
- 4.- Recomendamos el uso de la Alfombra Ambiental para los Reabastecimientos.
- 5.- Evita derrames de combustibles, aceite, limpiadores, liquido para refrigerar y liquido para los frenos, en el suelo.
- 6.- Evita el ruido de motores innecesarios..
- 7.- Está prohibido vaciar agua de desecho en el suelo.
- 9.- Que solo sean tus huellas las que queden en el circuito.

POR UN MOTOCICLISMO DEPORTIVO AMIGABLE CON EL MEDIOAMBIENTE